

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53**NAVALCARNERO****LICENCIAS**

“Glassdv Suroeste, Sociedad Limitada”, solicita licencia municipal para la apertura y funcionamiento de taller de reparación de lunes de automóvil en la calle Beatas, número 2, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular, en el plazo de veinte días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Navalcarnero, a 27 de noviembre de 2012.—El alcalde-presidente, Baltasar Santos González.

(02/9.427/12)

